



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 41 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200088600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Milena Rosa Toro Kerquelen	08/03/2021	Auto Decide - Se Tiene A La Ejecutada Como Notificada Por Conducta Concluyente Del Auto De Fecha 16 De Diciembre De 2020 Mediante El Cual Se Libró Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200088600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Milena Rosa Toro Kerquelen	08/03/2021	Auto Requiere - Se Requiere A La Parte Ejecutante Para Que Aporte Al Expediente La Constancia Requerida Respecto Al Pago Efectuado Y Aportado Y Se Niega La Solicitud De Medida Cautelar

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

1236447a-c1f1-4a15-a6e1-3ea91dede765



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 41 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200066400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Ildifonso Jose Quintero Hernandez	08/03/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200068800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Ana Cornelia Ortega De Daguer	08/03/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta La Misma Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200069200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Lilia Patricia Navarro Narvaez	08/03/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420210015200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Olga Teresa Guzman Lacharme	08/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

1236447a-c1f1-4a15-a6e1-3ea91dede765



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 41 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200091400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidrogas De Colombia S.A.S	Hember Antonio Vergara Forero	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420200091400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidrogas De Colombia S.A.S	Hember Antonio Vergara Forero	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200087800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidrogas De Colombia S.A.S	Rafael Enrique Diaz Durango, Jorge Mario Cifuentes Figueroa	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420200087800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidrogas De Colombia S.A.S	Rafael Enrique Diaz Durango, Jorge Mario Cifuentes Figueroa	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420210004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Agropecuaria E Inversiones De La Costa - Cooagrocosta	Sofia Oquendo Urueta, Nanci Buritica Mira	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

1236447a-c1f1-4a15-a6e1-3ea91dede765



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 41 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Agropecuaria E Inversiones De La Costa - Cooagrocosta	Sofia Oquendo Urueta, Nanci Buritica Mira	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420190110700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Multifamiliar Calai -Ph	Elizabeth Villadiego Muñoz	08/03/2021	Auto Decide - Se Acepta La Renuncia Al Poder Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada En El Presente Asunto
23001418900420190110700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Multifamiliar Calai -Ph	Elizabeth Villadiego Muñoz	08/03/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija Fecha Fecha Y Hora Para Que Tenga Lugar La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 392 Del Cgp En Concordancia Con Los Artículos 372 Y 373 Ídem

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

1236447a-c1f1-4a15-a6e1-3ea91dede765



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 41 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190110700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Multifamiliar Calai -Ph	Elizabeth Villadiego Muñoz	08/03/2021	Auto Niega - Se Niega La Solicitud Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante
23001418900420210015400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Sebastian Quintero Mendoza	Esperanza Morales Martinez	08/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420190204200	Verbal	Luzahura Stella Diaz Rodriguez Y Otro	Mauricio Fernando Gomez Olivero, Carmen Oliveros De Gomez	08/03/2021	Auto Decide - No Se Sigue Escuchando A Los Demandados Y Se Declara Que Los Arrendatario Incumplieron El Contrato De Arriendo Suscrito Con Las Arrendadoras Por Mora En El Pago De Los Cánones De Arriendo

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

1236447a-c1f1-4a15-a6e1-3ea91dede765